LA SUSCRITA SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS

CERTIFICA

Qué, **ALEJANDRO CARRASCAL GARCÍA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 12.435.754 de Valledupar, suscribió **Contrato de Prestación de Servicios con la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar - Asomunicipios**, conforme a la documentación verificada en el archivo y gestión documental que se lleva en esta entidad y con las especificaciones que a continuación se detallan:

VIGENCIA	Del 04 de septiembre al 19 de diciembre del 2025
No. CONTRATO	CPSP No. 68/2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como Coordinador para el servicio de extensión agropecuaria, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 004 de 2025 suscrito entre el municipio de González- Cesar y la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar - Asomunicipios.
ACTIVIDADES	**Obligaciones específicas. 1.** Encargarse del personal contratado para la implementación y puesta en Marcha del programa de extensión agropecuaria. **2.** Apoyar los procesos de contratación del personal técnico requerido para el desarrollo de las tareas de campo. **3.** Se hará cargo de acuerdo con el Plan de Operativo de Actividades, del Cumplimiento de los tiempos definidos, para el desarrollo de cada una de las actividades. **4.** Apoyar la creación de las herramientas metodológicas necesarias para la Captura y posterior evaluación de la información requerida para la consecución de los productos requeridos (Formularios, folletos, preguntas específicas por temas, etc). **5.** Evaluar, diagnosticar, realizar observaciones y recomendaciones y dará su visto bueno a los productos entregados por los demás integrantes del equipo de trabajo (profesionales y técnicos), antes de ser entregado. **6.** Realizar por lo menos una visita de campo a las zonas en que se encuentran los técnicos realizando sus actividades de atención técnica de extensión agropecuaria. **7.** Elaborar informes mensuales con sus respectivos soportes sobre el desarrollo de ejecución de actividades, que permita hacer retroalimentación y los ajustes pertinentes que se requieran. **8.** En caso de ser requerido, participara activamente en el desarrollo de las capacitaciones a llevar a cabo, teniendo en cuenta las actividades definidas. **9.** Actuar en todo momento con la mayor responsabilidad frente al personal contratado, los beneficiarios del programa, las entidades con las que se establezcan relaciones y toda institución que por alguna razón deba estar implicada con el desarrollo del acompañamiento. **10.** Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Supervisor. **11.** Las demás actividades relacionadas asignadas por el director ejecutivo de Asomunicipios en relación con el objeto del contrato.

PLAZO	Para todos los efectos legales a que haya lugar, la vigencia del presente contrato fue por el plazo de **TRES (3) MESES y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal.
FORMA DE PAGO	Asomunicipios pagó al Contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: TRES (3) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($3.429.000,00) M/cte**., y UN (1) último pago por valor de **UN MILLÓN SETESCIENTOS TRECE MIL PESOS ($1.713.000,00) M/cte**.,

La presente se expide en Ocaña, a los 14 días del mes de enero de 2026.

2026.01.14 17:47:16 -05'00'

DALGIE ESPERANZA TORRADO RIZO
Subdirectora Financiera y Administrativa